

*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

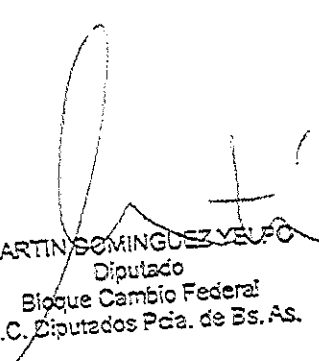
**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

**DECLARA**

Su beneplácito y el interés legislativo por la conmemoración del Aniversario número 140 de la ciudad de Necochea, a celebrarse el 12 de octubre del corriente.

Asimismo, vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo.

  
MARTÍN DOMÍNGUEZ YELSO  
Diputado  
Bipolue Cambio Federal  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## **FUNDAMENTOS**

La ciudad de Necochea está ubicada en la costa atlántica de la Provincia de Buenos Aires y es cabecera del partido homónimo.

Centro turístico y portuario de la Provincia, fue fundada el 12 de octubre de 1881, por un grupo de vecinos encabezados por Ángel Ignacio Murga.

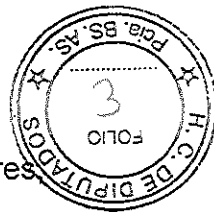
Lleva su nombre en homenaje al General Mariano Necochea, granadero a caballo del ejército sanmartiniano, quien participó junto al Gral. Don José de San Martín en el Combate de San Lorenzo.

Las playas de Necochea están catalogadas como las mejores del país, dadas sus características, ideales para la recreación y la práctica deportiva.


El parque Miguel Lillo, el muelle, la ribera del Río Quequén, son algunos de los atractivos naturales de la región. Todo esto sumado a una intensa actividad cultural, reflejada con acontecimientos como la realización de la Feria de las Colectividades, fruto de la convergencia de distintas corrientes migratorias que conformaron a la población necochense; el mes del Tango; Congresos; y diversos encuentros deportivos.

En esta fecha tan especial recuerdo a todas las personas que dedicaron su vida a trabajar por una Necochea más linda, más grande, más pujante.

Personalmente, la ciudad me llega tanto por ser mi lugar en el mundo, como por ser mi abuelo, Edgardo Hugo Yelpe, uno de sus Intendentes más recordados y queridos, y quien me enseñó a amar a mi ciudad, en la que elijo vivir cada día.



Por lo expuesto precedentemente, es que solicito a mis pares acompañen el presente Proyecto de Declaración.

  
MARTÍN DOMÍNGUEZ YELSO  
Diputado  
Bloque Cambio Federal  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.